

Un año de pandemia

A year of pandemics

Augusto Vera^{1,a,2,3,b}, **Alejandro Piscoya**^{3,c,4,d,5}

¹ Sociedad de Gastroenterología del Perú. Lima, Perú.

² Clínica Ricardo Palma. Lima, Perú.

³ Revista de Gastroenterología del Perú. Lima, Perú.

⁴ Gastroenterología, Hospital Guillermo Kaelin De la Fuente. Lima, Perú.

⁵ Unidad de Revisiones Sistemáticas y Meta-análisis, Guías de Prácticas Clínicas y Evaluaciones de Tecnología Sanitaria, Universidad San Ignacio Loyola. Lima, Perú.

^a Presidente, ^b Editor Asociado, ^c Editor Principal, ^d Jefe

Recibido: 21/12/2020 - Aprobado: 28/12/2020

ORCID: Alejandro Piscoya: <https://orcid.org/0000-0002-4420-2419>

Este año ha sido uno de los más difíciles en nuestra historia, la llegada de la pandemia ocasionó una serie de cambios radicales en la forma como se desarrollan nuestras actividades, las cuales se mantienen hasta ahora sin visos de regresar a la normalidad.

La Sociedad de Gastroenterología del Perú reaccionó con rapidez y cambió la modalidad de sus actividades mensuales poniendo en funcionamiento su canal de YouTube ⁽¹⁾ y logrando sostener un flujo de webinars mensuales que resultaron exitosos, además de potenciar nuestra red social ⁽²⁾, llegando a tener 1 200 suscritos a fines de diciembre con casi 15 000 reproducciones de todas nuestras sesiones; lamentablemente debido a la emergencia nacional no fue posible organizar el Congreso Nacional que estaba ya programado para el mes de Junio del presente y que tuvo que ser suspendido ante la imposibilidad de reuniones presenciales y la dificultad de lograr una reunión virtual de esas dimensiones con poco espacio para programar.

En lo relativo a la pandemia, la Junta Directiva de la SGP reconociendo que nuestra práctica endoscópica estaba dentro de las actividades de mayor riesgo de contagio, se reunió y confeccionó recomendaciones para sus asociados en lo referente a cómo protegerse y proteger a nuestros pacientes durante la pandemia ⁽³⁾, las cuales fueron publicadas en nuestra revista y además reforzadas y difundidas mediante un video que se colgó en nuestro Facebook ⁽⁴⁾.

A través de diversas reuniones con el CMP nos dimos cuenta que nuestros estatutos estaban desactualizados según las últimas recomendación normativas ⁽⁵⁾, ya en el contexto de la pandemia tuvimos que adicionar cambios en el Estatuto para incluir la realización de actividades no presenciales académicas y administrativas, incluyendo las electorales, siendo uno de los cambios

más importantes y siguiendo las recomendaciones del CMP el de conceder voto a los miembros asociados además de los miembros titulares, además de ordenar los procesos del manejo de nuestra Sociedad.

La pandemia ha afectado también los procesos de nuestra Revista, todo se ha visto enlentecido dado que estamos recibiendo un menor número de artículos y el proceso de revisión no se cumple a la velocidad habitual porque tanto editores como revisores han tenido que adaptarse a una nueva realidad de trabajo virtual y adicionalmente se han visto involucrados en actividades de manejo de pacientes con COVID-19, ya que la pandemia ha obligado a reasignar a todos los médicos a dichas áreas, dejando incluso de laborar en nuestras áreas originales.

Hemos mantenido el sistema de comunicación con autores y revisores a través del correo electrónico y hemos agregado el sistema electrónico (OJS) con lo que mantenemos comunicación fluida aunque lenta con todos, teníamos planeado dejar de usar el correo para el manejo de los artículos a partir de este año, pero, dada la extraordinaria situación en la que nos encontramos, hemos mantenido el sistema mixto y probablemente sigamos avanzando más lentamente de lo planeado para pasar todo el proceso a la plataforma virtual.

El nuevo año genera grandes expectativas ya que la llegada de las vacunas promete lograr una mejora real en el manejo de la pandemia, pero nuestras esperanzas son a mediano plazo, este año seguirá siendo un año difícil, de actividades únicamente virtuales y de continuo aprendizaje en esta nueva realidad virtual que ha aumentado de manera importantes las reuniones virtuales de todo tipo sin reemplazar por completo las actividades presenciales, obligándonos a adaptarnos una vez más.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Sociedad de Gastroenterología del Perú - YouTube [Internet]. Lima: SGP; 2020 [citado el 20 de diciembre de 2020]. Disponible en: <https://www.youtube.com/channel/UCB2sH6-D0QsQqGpKdc0YpRQ>
2. Sociedad de Gastroenterología del Perú - Facebook [Internet]. Lima: SGP; 2020 [citado el 20 de diciembre de 2020]. Disponible en: <https://www.facebook.com/socgastroperu1>
3. Prochazka Zárate RA, Cabrera Cabrejos MC, Piscoya A, Vera Calderón AF. Recomendaciones de la Sociedad de Gastroenterología del Perú para evitar la propagación del SARS-CoV-2 a través de procedimientos de endoscopia digestiva. *Rev Gastroenterol Peru.* 2020;40(1):95-99.
4. Sociedad de Gastroenterología del Perú. Covid-19: Recomendaciones [Internet]. Lima: SGP; 2020 [citado el 20 de diciembre de 2020]. Disponible en: https://www.facebook.com/socgastroperu1/videos/?ref=page_internal
5. Colegio Médico del Perú. Reglamento de Calificación y Funcionamiento de Instituciones Médico-Científicas. Resolución del Consejo Nacional N° 9464-CN-CMP-2011.